



San Miguel de Tucumán, 14 AGO 2023

VISTO el Expediente N° 29009/2022 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 049/2023 solicita la designación de la Profesora DANIELA BEATRIZ REYNOSO en 3 (tres) horas catedra (732) de la asignatura "Cultura Económica" del Plan Fijo a partir del 1 de abril del 2023 y hasta el reintegro del titular, y;

CONSIDERANDO

Que es necesario continuar con el dictado de las mismas en el presente año lectivo 2023.

Que el Profesor Ariel Osatinsky continua con licencia gremial en el presente año.

Que a fojas 20 la Dirección General de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Profesora **DANIELA BEATRIZ REYNOSO**, D.N.I. N° 26.664.300, como Docente Suplente en 3 (tres) horas catedra (732) de la asignatura "Cultura Económica" del Ciclo Superior Plan Fijo del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 1 de abril del 2023 y hasta el reintegro del Profesor Ariel Osatinsky quien se encuentra con licencia gremial, siempre que no supere el 31 de marzo 2024.

ARTÍCULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo 1° en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en la que la beneficiaria cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

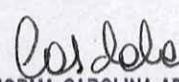
ARTÍCULO 3°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e incompatibilidades vigente de esta Universidad.

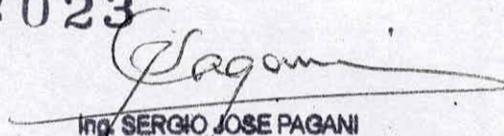
ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT.

RESOLUCIÓN N° 1513 2023

PAM

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

